



EXTRACTO DE LOS A CUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 19 DE JULIO DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde Acctal.

Don José Pedro Martínez González

Concejales/as

Doña Ana María Blasco Amorós

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Don Jorge Antonio Díez Pomares.

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de julio del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don José Pedro Martínez González, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Serrano Pomares y los Sres. Baeza Andreu y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del siguiente

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia
2. Clasificar por orden decreciente mejor oferta obras ceip Vicenta Ruso
3. Excluir de la licitación en relación al lote 1 y en relación al lote 2 ofertas y adjudicar el contrato de “ Obras de Pérgola metálica, cambio de puertas de evacuación y pintado vallado perimetral en el E.I. JOANOT MARTORELL.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las trece horas cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretario, Certifico.